INFORME DE GESTION
CONTRATO No. CD-08-2024-3433

UN CUARTO INFORME HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: YEINI
APELLIDOS: MOJICA MEJIA
EPS: SURA
FONDO DE PENSION: PORVENIR

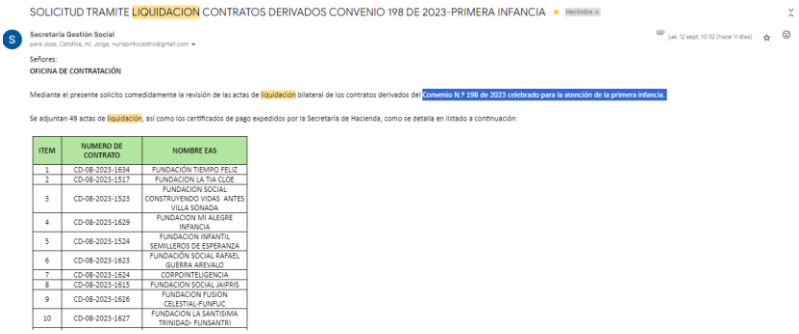
Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar jurídicamente al programa de primera infancia.	Desde mis competencias profesionales brindé asesoría en la revisión del memorando radicado QUILLA-24-172788 de fecha 11 de septiembre de 2024 y de asunto *CRONOGRAMA DE TRABAJO DIRIGIDO A LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO POR PARTE DE LOS OPERADORES DE PROYECTOS ESPECIALES-PRIMERA INFANCIA-VIGENCIA 2024.*
2. Brindar acompañamiento en los procesos precontractuales, contractuales y post- contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia y demás proyectos del programa.	Brinde acompañamiento jurídico en el proceso postcontractual relacionado con la liquidación de las 40 actas de liquidación de los contratos derivados del Convenio 198 de 2023 Convenio N.º 198 de 2023 celebrado con ICBF para la atención de la primera infancia.
3. Revisar las garantías contractuales de los contratos que se suscriben para garantizar la ejecución del Programa de Primera Infancia y en la activación de estas en los casos que correspondas.	Participé en la asesoría y acompañamiento efectuando solicitud de información con radicados QUILLA-24-179662 dirigido a un contratista que brinda atención a la primera infancia en el marco de la verificación de la implementación de la dotación cultural que deben realizar las Entidades Administradoras del Servicio del Convenio Interadministrativo No. 08002202024.
4. Brindar acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	Brinde acompañamiento a los operadores del programa de primera infancia en desarrollo de la estrategia para lograr el 100% de la cobertura propuesta, específicamente revisando oficio QUILLA-24-178257 dirigido a la FUNDACION EDUCANDO A LA NIÑEZ conminando a la EAS a continuar con las gestiones y actividades necesarias para cumplir al 100% con la cobertura requerida.
5. Elaborar diagnósticos, reportes y los planes de acción a los que haya lugar tras el acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	Participé en reuniones para el seguimiento a la ejecución de los rubros de la canasta del servicio de educación inicial, en la cual se discutieron los planes de acompañamiento para la ejecución de los contratos derivados a través de los cuales se brinda atención integral en educación inicial a la primera infancia
6. Atender en representación al área jurídica de la secretaria de gestión social, los compromisos, reuniones y/o eventos que le sean designados.	Asistí a reunión virtual en representación del área jurídica de la Secretaría de Gestión Social a la Sesión segunda de tipo ordinario del Comité Directivo convenio 08002202024, llevada a cabo el 20 de septiembre de 2024

7. Suministrar los insumos jurídicos y recomendaciones a los procesos y gestiones a cargo Secretaria Distrital de Gestión Social.	Brinde desde mis competencias profesionales recomendaciones jurídicas en la proyección y revisión de la respuesta a la petición radicado No.EXT-QUILLA-24-122295, contestado en fecha 16 de septiembre de 2024 mediante oficio radicado QUILLA-24-175508.
8. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el secretario de gestión social.	Participé en la clausura de los proyectos especiales del Programa de Primera Infancia.

Yeiny Mojica M

YEINI MOJICA MEJIA
C.C. No. 39.098.371

EVIDENCIA



SOLICITUD TRAMITE LIQUIDACION CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO 198 DE 2023-PRIMERA INFANCIA

Secretaría Gestión Social
para Jose, Carolina, mi, Jorge, nurispintocastro@gmail.com

Señores:
OFICINA DE CONTRATACIÓN

Mediante el presente solicito comedidamente la revisión de las actas de liquidación bilateral de los contratos derivados del Convenio N.º 198 de 2023 celebrado para la atención de la primera infancia.

Se adjuntan 49 actas de liquidación, así como los certificados de pago expedidos por la Secretaría de Hacienda, como se detalla en listado a continuación:

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE EAS
1	CD-08-2023-1634	FUNDACIÓN TIEMPO FELIZ
2	CD-08-2023-1517	FUNDACION LA TIA CLOE
3	CD-08-2023-1523	FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO VIDAS ANTES VILLA SONADA
4	CD-08-2023-1629	FUNDACION MI ALEGRE INFANCIA
5	CD-08-2023-1524	FUNDACION INFANTIL SEMILLEROS DE ESPERANZA
6	CD-08-2023-1623	FUNDACIÓN SOCIAL RAFAEL GUERRA AREVALO
7	CD-08-2023-1624	CORPOINTELIGENCIA
8	CD-08-2023-1615	FUNDACION SOCIAL JAIPRIS
9	CD-08-2023-1626	FUNDACION FUSION CELESTIAL-FUNFUC
10	CD-08-2023-1627	FUNDACION LA SANTISIMA TRINIDAD- FUNSANTRI



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-24-180115

Barranquilla, 19 de septiembre de 2024

SEÑOR (A):
PATRICIA ESTHER FRANCO RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CARITAS DE ANGELES
NIT. 802.007.970-0

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios CD-08-2024-2186 derivado del Convenio Interadministrativo No. 08002202024 de 2024, suscrito entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

ASUNTO: Solicitud de cumplimiento a las indicaciones remitidas a través del **MEMORANDO N.º 024 DE 2024** – ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO- EAS-, Y REQUISITOS PARA RADICAR EL QUINTO DESEMBOLSO, PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO.

Cordial saludo.

En atención a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el capítulo V del Manual de Contratación del Distrito de Barranquilla, los Manuales Operativos del

